



Consejo de la
Unión Europea

Bruselas, 22 de junio de 2020
(OR. en)

**Expediente interinstitucional:
2020/0118 (CNS)**

**8993/20
ADD 1**

**POSEIMA 2
REGIO 155**

PROPUESTA

De:	secretaría general de la Comisión Europea, firmado por D. Jordi AYET PUIGARNAU, director
Fecha de recepción:	18 de junio de 2020
A:	D. Jeppe TRANHOLM-MIKKELSEN, secretario general del Consejo de la Unión Europea
N.º doc. Ción.:	COM(2020) 240 final - ANEXO
Asunto:	ANEXO de la Propuesta de Decisión del Consejo por la que se autoriza a Portugal a aplicar una reducción del tipo de los impuestos especiales para determinados productos alcohólicos producidos en las regiones autónomas de Madeira y las Azores

Adjunto se remite a las Delegaciones el documento – COM(2020) 240 final - ANEXO.

Adj.: COM(2020) 240 final - ANEXO

Bruselas, 18.6.2020
COM(2020) 240 final

ANNEX

ANEXO

de la

Propuesta de Decisión del Consejo

por la que se autoriza a Portugal a aplicar una reducción del tipo de los impuestos especiales para determinados productos alcohólicos producidos en las regiones autónomas de Madeira y las Azores

{SWD(2020) 108 final}

ANEXO

Información que debe figurar en el informe de seguimiento al que hace referencia el artículo 6

1. Costes adicionales estimados. Debe facilitarse información para cada producto que se beneficie de la reducción del tipo del impuesto especial. Las autoridades portuguesas deben completar el cuadro 1 al menos con la información siguiente, cuando dispongan de ella. La información facilitada en el cuadro será suficiente para determinar si existe un coste adicional que incremente el coste de los productos elaborados localmente en comparación con los elaborados en cualquier otro lugar.

Cuadro 1.

	MADEIRA (euros)	AZORES (euros)	Notas ²
Precio de la caña de azúcar (por 100 kg)			
Precio de la fruta de la pasión (por 100 kg)			
Precio de la lima (por 100 kg)			
Precio del alcohol (por hl ³ , neto de impuestos)			
Precio de los portes (por kg)			
Otros costes ¹			

Notas del cuadro:

1. Facilitar información sobre los costes relacionados con el agua, la energía y los residuos, costes en caso de establecimientos múltiples y otros costes pertinentes.
2. Facilitar información sobre todas las especificaciones y clarificaciones en que se sustenten los métodos de cálculo.
3. Hectolitros de alcohol puro.

2. Otras subvenciones. Las autoridades portuguesas completarán el cuadro 2 para cada región, indicando todas las demás medidas de ayuda o apoyo adoptadas para compensar los costes de funcionamiento adicionales de los operadores económicos vinculados al carácter ultraperiférico de las regiones de Madeira y las Azores.

Cuadro 2.

Medidas de ayuda / apoyo ¹	Período ²	Sectores abordados ³	Importe presupuestado en EUR ⁴	Gasto anual en EUR (2019-2024) ⁵	Porcentaje del presupuesto asignado a la compensación de los costes adicionales ⁶	Número estimado de empresas beneficiarias ⁷	Notas ⁸
---------------------------------------	----------------------	---------------------------------	---	---	--	--	--------------------

[lista]							
---------	--	--	--	--	--	--	--

Notas del cuadro:

- (1) Facilitar la denominación y el tipo de medida.
- (2) Facilitar información sobre los años cubiertos por la medida.
- (3) Facilitar información únicamente en relación con las medidas orientadas al sector.
- (4) Facilitar información sobre el presupuesto total de la medida y las fuentes de financiación.
- (5) Facilitar información sobre el gasto real, desglosado por años, durante el período de referencia (2019-2024), cuando se disponga de ella.
- (6) Facilitar una estimación aproximada, en % del presupuesto total.
- (7) Facilitar una estimación aproximada, cuando sea viable.
- (8) Facilitar cualquier comentario y aclaración.

3. Repercusiones sobre el presupuesto público. Las autoridades portuguesas completarán el cuadro 3 facilitando el importe total estimado (en EUR) de impuestos no recaudados por los diferenciales tributarios aplicados.

Cuadro 3.

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ingresos tributarios no percibidos						

4. Repercusiones sobre los resultados económicos generales. Las autoridades portuguesas completarán el cuadro 4 para cada región facilitando cualquier dato que demuestre las repercusiones de la reducción de los impuestos especiales sobre el desarrollo socioeconómico de las regiones. Los indicadores exigidos en el cuadro hacen referencia al funcionamiento del sector que recibe el apoyo en comparación con los resultados económicos generales de Madeira y de las Azores. Si algunos de los indicadores no están disponibles, se indicarán datos alternativos en relación con los efectos sobre los resultados económicos generales que permitan el análisis de los efectos socioeconómicos.

Cuadro 4.

Año ²	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Notas ³
Valor añadido bruto regional							
- En el sector que recibe el apoyo ¹							
Empleo regional general							
- En el sector que recibe el apoyo ¹							
Número de productores activos							

- En el sector que recibe el apoyo ¹							
Índice de nivel de precios en el territorio continental de Portugal							
Índice de nivel de precios en la región							
Número de turistas en la región							

Notas del cuadro:

- (9) Facilitar información sobre los productores de ron, licores y aguardientes.
(10) La información puede no estar disponible para todos los años indicados.
(11) Facilitar comentarios y aclaraciones que se consideren pertinentes.

5. Especificaciones del régimen. Las autoridades portuguesas completarán el cuadro 5 para cada producto y para las regiones respectivas de Madeira y las Azores.

Cuadro 5.

Cantidad (en hl ^{ap1})	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Producción de licores						
Producción de aguardientes						
Producción de ron						
Licores enviados al territorio continental de Portugal						
Licores enviados a otros Estados miembros						
Licores exportados a terceros países						
Aguardientes enviados al territorio continental de Portugal						
Aguardientes enviados a otros Estados miembros						
Aguardientes exportados a terceros países						
Ron enviado al territorio continental de Portugal						
Ron enviado a otros Estados miembros						
Ron exportado a terceros países						

Notas del cuadro:

1. Hectolitros de alcohol puro.

6. Irregularidades. Las autoridades portuguesas facilitarán información sobre cualquier investigación relativa a irregularidades administrativas, en particular, sobre la evasión de impuestos o el contrabando, en el contexto de la aplicación de la autorización. Asimismo, facilitarán información detallada, en particular, al menos, información sobre la naturaleza del asunto, el valor y el período de tiempo.



7. Denuncias. Las autoridades portuguesas facilitarán información que indique si las autoridades locales, regionales o nacionales han recibido denuncias relativas a la aplicación de la autorización, ya sea de beneficiarios o de no beneficiarios.

